



13

1119703/02  
L. N. 3

X

El que suscribe, Encarado Encargado de Negocios y Ministro  
Plenipotenciario de Chile en Francia, en atención  
a que el Sr. Presbítero San Antonio del Sol se halla  
sufriendo de un ataque de enajenación mental, que  
ha provocado la intervención de la Prefectura  
de Policía de París para colocarlo en un asilo de  
sanidad, donde dicho Sr. Presbítero se encuentra  
bajo la dependencia del Sr. Prefecto del Sena, y  
autorizo al Sr. Don Vicente del Sol, Marqués del  
Valle de Laja, hermano del enfermo para que se  
haga cargo de la guarda de este y de sus intereses  
provisoriamente y hasta que las autoridades  
competentes de Chile resuelvan en el particular  
lo que convenga con arreglo a nuestras leyes.

En consecuencia el Sr. Marqués del Valle de  
Laja queda encargado de colocar a su referido  
hermano en algún asilo o casa de sanidad  
donde pueda ser bien atendido como le corres-  
ponde, y curado por facultativos competentes.  
Autorizo así mismo al precitado Sr. Marqués

[Carta] 1885 julio 10, París, Francia [a] Ministerio de  
Relaciones Exteriores [manuscrito] Alberto Blest Gana.

## **AUTORÍA**

Blest Gana, Alberto, 1830-1920

## **FORMATO**

Manuscrito

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

[Carta] 1885 julio 10, París, Francia [a] Ministerio de Relaciones Exteriores [manuscrito] Alberto Blest Gana. 1 hoja plegada ; 27 x 21 cm.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile